

SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EL HERALDO C.A. DEL 2 DE ABRIL DE 2019

El día de hoy, 2 de Abril de 2019, a las 11h15 en la sala de sesiones de Diario EL Heraldito se reunieron los accionistas de El Heraldito C.A., con el objeto de realizar la sesión de Junta General de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario El Heraldito de la ciudad, el día Sábado 23 de Marzo de 2019. El presidente inicia la Junta, solicita a la secretaria se verifique el quórum reglamentario, la Secretaria, Dra. Irene Manzano, verifica la asistencia del 97.28 % del capital, es decir que existe quórum. La Secretaria anota la asistencia: Monseñor Jorge Giovanni Pazmiño, representando las 36.617 acciones de la Administradora Diocesana de Tungurahua; Ing. Marco Fabricio Freire Espinosa en representación de sus 10.092 acciones y representando al Ing. Ricardo Javier Espinoza Figueroa por sus 10.091 acciones; Dr. Luis Torres Carrasco representando sus 5 acciones, las 5.162 acciones de la Arq. Mónica Torres Torres, las 3.441 acciones de la Srta. Paula Jaramillo Torres y las 1.721 acciones de Sr. Andrés Jaramillo Torres; Dr. Luis Fernando Torres Torres por sus 9.781 acciones; Lic. Carlos Andrés Torres Pineda por sus 2.581 acciones; Eco. Carlos Torres Torres por sus 12.990 acciones, Arq. Carolina Torres Cobo por sus 2.656 acciones; Sr. Alfonso Villavicencio por sus 1.667 acciones; Ing. Rodrigo Gavilanes por sus 333 acciones y el Sr. Gustavo Quintana por sus 150 acciones.

Se da lectura de la convocatoria que textualmente dice:

“CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias convoco a los señores Accionistas de la Compañía El Heraldito C.A. a la Junta General Ordinaria para el día martes 02 de abril del presente año, a las 11 horas, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Montalvo N° 05-37, en la que serán tratados los siguientes puntos:

1. Informe de la Administración de la Compañía;
2. Informe de Comisario Revisor y Auditoría externa;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018;
4. Resolución acerca de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio 2018;
5. Nombramiento de Presidente, Secretario de la Compañía y del Director del Periódico;
6. Nombramiento del Comisario Revisor y Fijación de su remuneración.

Se convoca, en forma especial, al señor Licenciado Miguel Freire, Comisario Revisor, sin perjuicio de hacerlo con carta personal.

La documentación respectiva está a disposición de los señores Accionistas en la Secretaría de la Compañía.

Ambato, marzo 19 de 2019

Mons. Giovanni Pazmiño
Presidente

1. Informe de la Administración de la Compañía.

El Gerente General de la Compañía Economista Carlos Torres Torres, da lectura a su informe de las labores cumplidas por la Administración del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018. Expone: “Se ha cumplido un nuevo año de labores realizadas por la Compañía El Heraldito C.A., entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del año 2018, por lo que me permito presentar a consideración de ustedes el informe respectivo en mi calidad de Gerente General. ““El 2018 fue difícil para el normal desenvolvimiento de las actividades productivas de los ecuatorianos, con incidencia directa en las empresas existentes y con limitaciones para la creación de nuevas.

El Heraldito celebró su aniversario número 60 y lo hicimos con una sesión solemne y la elaboración del libro conmemorativo por el Aniversario, nuestro medio de comunicación durante estos 60 años sigue siendo el referente de la opinión en la ciudad y provincia, a pesar de la competencia con otros medios impresos, radios y con las redes sociales.

En este panorama confuso e incierto, nuestra compañía ha desarrollado su actividad con restricciones, con limitaciones, con dificultades. No obstante hemos superado esta crisis aguda con esfuerzo, con honestidad, con transparencia y con la confianza puesta en Dios.”

Hace su informe económico refiriéndose a Activos, Pasivos, Patrimonio, Periódicos, Ventas y otras cuentas principales.

El Gerente General de la Compañía termina su informe sugiriendo que las utilidades repartibles de este año se distribuyan el 100%.

Agradeció, a toda la familia Heraldina que ha permanecido unida y con optimismo, al Señor Presidente Monseñor Jorge Giovanni Pazmiño, a los directivos, accionista, empleados y trabajadores por el valioso aporte de todos los días”

2- Informe de Comisario Revisor y Auditoría Externa.

El Comisario Revisor Lic. Miguel Freire, da lectura de su informe sobre los Estados Financieros de la Compañía Anónima El Heraldito al 31 de diciembre de 2018. Hace un estudio detallado y valiosas recomendaciones, a cerca de los principales rubros de las cuentas de los Balances, este informe pasa a formar parte del expediente de la Junta.

Se deja en consideración de los accionistas la aprobación de informe del Comisario Revisor, el cual es aprobado.

La Contadora del Diario Dra. Irene Manzano da lectura al informe de Auditoría Externa que extensa y detalladamente estudia la situación de la empresa en sus diferentes aspectos, este informe fue realizado por la Cía. Atecapsa y firmado por el la Ing. Andrea Campaña, Auditor Externo.

Este informe formará parte del expediente de esta Junta.

3.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

La contadora de la Empresa Dra. Irene Manzano da lectura a los Estados Financieros y los resume para no redundar, ya que los dos informes anteriores lo hicieron detalladamente. Al ser puesto en consideración por la presidencia, el Dr. Luis Fernando Torres mociona que sea aprobado. Por unanimidad los accionistas aceptan.

4.- Resolución a cerca de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio 2018.

El Dr. Luis Fernando Torres recuerda la sugerencia que hiciera en su informe el Eco. Carlos Torres de que se entregue el 100% de la utilidad repartible a los accionistas, al igual que el Sr. Gustavo Quintana. Se eleva a moción y los accionistas la aprueban.

5.-Nombramiento de presidente, secretario de la compañía y director del periodico.

El Dr. Luis Fernando Torres, mocionó que se ratifique como Presidente a Monseñor Giovanni Pazmiño, secretaria Dra. Irene Manzano y Dr. Luis Torres Carrasco como Director y fue aprobado por los accionistas.

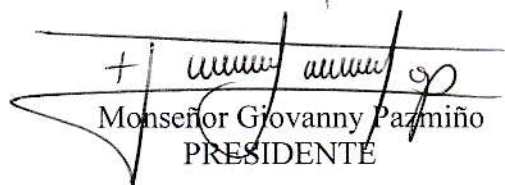
6.-Nombramiento de Comisario Revisor y fijación de su remuneración.

El Ing. Fabricio Freire, sugiere que continúe en sus funciones el Lcdo. Miguel Freire y se le fije un aumento a la remuneración según el porcentaje decretado por Ministerio de Trabajo, en lo referente al salario básico unificado. El Comisario Revisor Lic. Miguel Freire agradece y acepta.

Los accionistas expresan su aceptación y agradecimiento

El presidente Monseñor Jorge Giovanni Pazmiño, concede un receso para la elaboración de esta Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura del acta, misma que se pone en consideración de los accionistas. El Eco. Carlos Torres agradece a la secretaria por el acta y es aprobada por todos los accionistas.

El Presidente da por concluida la junta, al haberse agotado todos los puntos de la convocatoria.



Monseñor Jorge Giovanni Pazmiño
PRESIDENTE



Dra. Irene Manzano
SECRETARIA